

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2009

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE EDUCACION	<b>PARTIDA</b>	09
<b>SERVICIO</b>	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	<b>CAPÍTULO</b>	09

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo a Junio 2008	Estimación 2012	Meta 2009	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Programas de Alimentación (PAE) -PAE Kinder</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de alumnos(as) de Kinder usuarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Numero de alumnos de Kinder usuarios del PAE en el año t/Total de alumnos de Kinder matriculados en establecimientos Municipalizados y Particular Subvencionados adscritos al PAE en el año t)*100</p>	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0 M: 0.0</p>	<p>N.M.</p>	<p>61.9 % (91399.0/147586.0)*100</p> <p>H: 61.9 (45608.0/73645.0)*100</p> <p>M: 61.9 (45791.0/73941.0)*100</p>	<p>61.8 % (96525.0/156126.0)*100</p> <p>H: 62.2 (48638.0/78233.0)*100</p> <p>M: 61.8 (48157.0/77893.0)*100</p>	<p>60.0 % (93676.0/156126.0)*100</p> <p>H: 60.0 (46940.0/78233.0)*100</p> <p>M: 60.0 (46736.0/77893.0)*100</p>	<p>60.0 % (93676.0/156126.0)*100</p> <p>H: 60.0 (46940.0/78233.0)*100</p> <p>M: 60.0 (46736.0/77893.0)*100</p>	<p>7%</p>	<p>Formularios/Fichas Informes-Depto. Alimentación Escolar</p> <p>Base de Datos/Software</p> <p>Base de datos - Sistema Informático - Junaeb</p>	<p>1</p>	
<p>•Programas de Salud -Servicios Odontológicos (Módulos Dentales, PAE Fluorurado)</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>2 Porcentaje de escolares que ingresan a atención bucal JUNAEB con componente C del índice COPD mayor o igual a 4 y al término con Alta Integral con su índice C menor o igual a 1</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de alumnos que egresan de salud bucal JUNAEB con Alta Integral con índice C menor o igual a 1 en el año t/ N° total de alumnos que ingresan a atención Salud Bucal JUNAEB con índice C mayor o igual</p>	<p>0.0 %</p>	<p>N.M.</p>	<p>99.7 % (23074.0/23133.0)*100</p>	<p>31.8 % (7938.0/25000.0)*100</p>	<p>98.0 % (24500.0/25000.0)*100</p>	<p>98.0 % (24500.0/25000.0)*100</p>	<p>10%</p>	<p>Reportes/Informes</p> <p>Informe de la variación clínica del componente C del Índice COPD de los alumnos atendidos por el Programa de Salud del Estudiante.</p>	<p>2</p>	

		a 4 en el año t)*100										
<p>•Programas de Salud -Habilidades para la Vida y Escuelas Saludables</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de escolares detectados con perfil de riesgo psicosocial en 1° Básico que asisten a talleres de prevención en 2° Básico</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° escolares con riesgo psicosocial detectados en el año (t-1) y que asisten a talleres preventivos en el año t / N° escolares con riesgo detectados en el año (t-1))*100</p>	0.0 %	N.M.	77.8 % (4392.0/5647.0)*100	44.4 % (3032.0/6827.0)*100	78.0 % (5325.0/6827.0)*100	79.0 % (7061.0/8938.0)*100	8%	Reportes/Infor mes Informes - Depto. Salud del Estudiante	3	
<p>•Programas de Becas y Asistencialidad Estudiantil -Becas »Beca Presidente de la República</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de Estudiantes de Enseñanza Media con Beca Presidente de la República pertenecientes a los quintiles 1° y 2°.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° Estudiantes de E.Medía con Beca Presidente de la República en el año t pertenecientes a los quintiles 1° y 2°/N° total de Estudiantes de E. Media con Beca Presidente de la República en el año t)*100</p>	0 %	N.M.	N.M.	90 % (25412/28236)*100	90 % (25412/28236)*100	90 % (25412/28236)*100	8%	Reportes/Infor mes Informes - Depto. Becas	4	
<p>•Programas de Becas y Asistencialidad Estudiantil -Becas »Beca Indígena</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de Estudiantes de Enseñanza Básica y Media con Beca Indígena pertenecientes a los quintiles 1° y 2°.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° Estudiantes con Beca Indígena de Enseñanza Básica y Media en el año t pertenecientes a los quintiles 1° y 2°/N° de Estudiantes con Beca Indígena de Enseñanza</p>	0 %	N.M.	N.M.	90 % (15578/17309)*100	90 % (15578/17309)*100	90 % (15578/17309)*100	8%	Reportes/Infor mes Informes - Depto. Becas	5	
						H: 90 (9250/10278)*100	H: 90 (9250/10278)*100	H: 90 (9250/10278)*100				
						M: 90 (16162/17958)*100	M: 90 (16162/17958)*100	M: 90 (16162/17958)*100				

		Básica y Media en el año t)*100										
<p>•Programas de Becas y Asistencialidad Estudiantil</p> <p>-Becas</p> <p>»Becas Integración Territorial (Ex Primera Dama)</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>6 Porcentaje de alumnos de Ed. Superior becarios del Programa Beca Integración Territorial (ex Primera Dama) que renuevan su beca.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de alumnos de Ed.Superior beneficiados con Beca Integración Territorial que renuevan su beca en el año t /N° de alumnos de Ed.Superior con Beca de Integración Territorial al 31 de diciembre del año t-1)*100</p>	<p>0 %</p> <p>H: 0</p> <p>M: 0</p>	N.M.	N.M.	<p>70 % (902/1288)*100</p> <p>H: 74 (431/586)*100</p> <p>M: 67 (471/702)*100</p>	<p>70 % (902/1288)*100</p> <p>H: 74 (431/586)*100</p> <p>M: 67 (471/702)*100</p>	<p>70 % (902/1288)*100</p> <p>H: 74 (431/586)*100</p> <p>M: 67 (471/702)*100</p>	8%	<p>Formularios/Fichas Informes Depto. Becas</p>	6	
<p>•Programas de Alimentación (PAE)</p>	<p><u>Calidad/Productos</u></p> <p>7 Porcentaje de los usuarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) que evalúan con nota superior o igual a 5,5 el servicio de alimentación entregado por el PAE</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de usuarios del Programa de Alimentación PAE que evalúa con nota &gt;= 5,5 el servicio de alimentación entregado en año t/N° Total usuarios del PAE que contestan la encuesta en año t)*100</p>	<p>89 % (4679/5282)*100</p> <p>H: 0 (0/0)*100</p> <p>M: 0 (0/0)*100</p>	<p>85 % (8269/9688)*100</p> <p>H: 0</p> <p>M: 0</p>	<p>86 % (9465/11043)*100</p> <p>H: 91 (4945/5428)*100</p> <p>M: 81 (4520/5615)*100</p>	<p>81 % (3355/4137)*100</p> <p>H: 84 (1661/1984)*100</p> <p>M: 79 (1694/2153)*100</p>	<p>90 % (8730/9700)*100</p> <p>H: 91 (4477/4921)*100</p> <p>M: 89 (4253/4779)*100</p>	<p>90 % (8730/9700)*100</p> <p>H: 90 (4278/4753)*100</p> <p>M: 90 (4452/4947)*100</p>	7%	<p>Reportes/Informes Informes Depto. Alimentación Escolar</p> <p>Base de Datos/Software e Sistema Informático Institucional: Módulo Control Técnico</p>	7	
<p>•Programas de Alimentación (PAE)</p> <p>-PAE Pre Kinder</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>8 Porcentaje de alumnos(as) de PreKinder usuarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de alumnos de PreKinder usuarios del PAE en el año t/Total de alumnos de PreKinder matriculados en establecimiento)</p>	N.C.	N.C.	<p>117 % (92614/78884)*100</p> <p>H: 116 (44918/38673)*100</p>	<p>117 % (92014/78884)*100</p> <p>H: 117 (44719/3838)*100</p>	<p>100 % (78884/78884)*100</p> <p>H: 100 (38673/38673)*100</p>	<p>100 % (79960/79960)*100</p> <p>H: 100 (38824/38824)*100</p>	7%	<p>Reportes/Informes Informes- Depto. Alimentación Escolar</p> <p>Base de Datos/Software e Base de datos</p>	8	

		os Municipalizados y Particular Subvencionados adscritos al PAE en el año t)*100			M: 119 (47696/40211)*100	M: 117 (47295/40546)*100	M: 100 (40211/40211)*100	M: 100 (41136/41136)*100		Sistema Informático JUNAEB		
•Programas de Alimentación (PAE) -PAE Básica	<u>Eficacia/Producto</u>  9 Porcentaje de alumnos(as) vulnerables de Educación Básica usuarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE)  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	(Número de alumnos(as) vulnerables de Educación Básica usuarios del PAE en el año t/Total de alumnos de Educación Básica con vulnerabilidad según Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) del año t-1)*100	N.C.	N.C.	88 % (1044461/1192304)*100  H: 871 (5326750/611440)*100  M: 88 (511786/580864)*100	74 % (1045744/1420560)*100  H: 74 (531238/721644)*100  M: 74 (514506/698916)*100	75 % (1065515/1420560)*100  H: 75 (546419/728494)*100  M: 75 (519096/692066)*100	75 % (1060150/1413533)*100  H: 75 (538430/717907)*100  M: 75 (521719/695626)*100	7%	<u>Reportes/Informes</u> Informes-Depto. Alimentación Escolar  <u>Base de Datos/Software</u> Base datos Sist. Nacional de Asignación con Equidad (SINAE)  <u>Base de Datos/Software</u> Base de datos - Sistema Informático - Junaeb	9	
•Programas de Alimentación (PAE) -PAE Media	<u>Eficacia/Producto</u>  10 Porcentaje de alumnos vulnerables de Educación Media usuarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE)  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	(Número de alumnos(as) vulnerables de Educación Media usuarios del PAE en el año t/Total de alumnos de Educación Media con vulnerabilidad según Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) del año t-1)*100	N.C.	N.C.	86 % (482013/557517)*100  H: 89 (245345/276409)*100  M: 84 (236668/281108)*100	66 % (441730/668052)*100  H: 66 (225724/341375)*100  M: 66 (216006/326677)*100	75 % (501057/668052)*100  H: 75 (248417/331210)*100  M: 75 (252640/336842)*100	75 % (446367/595157)*100  H: 75 (228165/304220)*100  M: 75 (218202/290937)*100	7%	<u>Reportes/Informes</u> Informes-Depto. Alimentación Escolar  <u>Base de Datos/Software</u> Base datos Sis. Nacional de Asignación con Equidad (SINAE)  <u>Base de Datos/Software</u> Sistema	10	

										Informático- Junab		
<p>•Programas de Becas y Asistencialidad Estudiantil</p> <p>-Vivienda Estudiantil »Residencia Familiar Estudiantil (E.Básica, E.Media y E. Superior)</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>11 Porcentaje de alumnos (as) del Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) que pertenecen al Programa Chile Solidario</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de alumnos(as) del Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) que pertenecen a Chile Solidario en año t/Total alumnos(as) beneficiarios del PRFE en año t)*100</p>	<p>11 % (524/4932)*100</p> <p>H: 0 (0/0)*100</p> <p>M: 0 (0/0)*100</p>	<p>22 % (1189/5309)*100</p> <p>H: 0</p> <p>M: 0</p>	<p>28 % (1471/5286)*100</p> <p>H: 27 (643/2406)*100</p> <p>M: 29 (828/2880)*100</p>	<p>34 % (1894/5625)*100</p> <p>H: 33 (841/2560)*100</p> <p>M: 34 (1053/3065)*100</p>	<p>25 % (1206/4731)*100</p> <p>H: 25 (561/2250)*100</p> <p>M: 26 (645/2481)*100</p>	<p>34 % (1894/5625)*100</p> <p>H: 34 (862/2560)*100</p> <p>M: 34 (1032/3065)*100</p>	8%	<p>Reportes/Infor mes Informes Departamento de Becas</p>	11	
<p>•Programas de Becas y Asistencialidad Estudiantil</p> <p>-Vivienda Estudiantil</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>12 Porcentaje de alumnos(as) que egresaron de E.Media de los Programas de Vivienda Estudiantil (Residencia Familiar, Beca de Internados y Hogares Estudiantiles)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de alumnos(as) que egresaron de E.Media de los programas de vivienda estudiantil (Residencia Familiar, Beca de Internados y Hogares Estudiantiles) en el año t/Número total de alumnos(as) en 4° año medio de los programas de vivienda estudiantil (Residencia Familiar, Beca de Internados y Hogares Estudiantiles) en el año t)*100</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>96 % (456/475)*100</p> <p>H: 0 (0/0)*100</p> <p>M: 0 (0/0)*100</p>	<p>N.M.</p>	<p>96 % (456/475)*100</p> <p>H: 96 (240/250)*100</p> <p>M: 96 (216/225)*100</p>	<p>96 % (456/475)*100</p> <p>H: 96 (240/250)*100</p> <p>M: 96 (216/225)*100</p>	8%	<p>Reportes/Infor mes Informes Depto. de Becas.</p>	12	
<p>•Programas de Alimentación (PAE)</p> <p>-PAE Básica</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p>	<p>(N° de niños(as) y jóvenes del</p>	<p>0 % (0/0)*100</p>	<p>27 % (43740/161500)*10</p>	<p>99 % (204720/206782)*1</p>	<p>93 % (223921/241603)*100</p>	<p>95 % (200000/210000)*100</p>	<p>95 % (229523/241603)*1</p>	7%	<p>Reportes/Infor mes Informes</p>	13	

<p>●Programas de Alimentación (PAE) -PAE Media</p>	<p>13 Porcentaje de niños(as) y jóvenes del Programa Chile Solidario beneficiarios del 3° servicio del Programa de Alimentación</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>Programa Chile Solidario con el 3° servicio del PAE en año t/Total de niños (as) y jóvenes del Programa Chile Solidario en año t)*100</p>	<p>H: 0 (0/0)*100 M: 0 (0/0)*100</p>	<p>0 H: 0 M: 0</p>	<p>00 H: 99 (101336/102357)*100 M: 99 (103384/104425)*100</p>	<p>H: 93 (111065/119835)*100 M: 93 (112856/121768)*100</p>	<p>H: 95 (99094/104048)*100 M: 95 (100906/105952)*100</p>	<p>00 H: 95 (113893/119888)*100 M: 95 (115630/121715)*100</p>		<p>Depto. Alimentación Escolar</p> <p><u>Base de Datos/Softwar</u> <u>e</u> Sistema Informatico - JUNAEB</p> <p><u>Formularios/Fichas</u></p>		
--	---	--	--	----------------------------	---	--	---	---	--	---	--	--

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 1.Los alumnos de este nivel educacional asistan en forma normal a clases.
  - 2.No existan factores ajenos a la responsabilidad de los establecimientos educacionales, como problemas climáticos, catástrofes naturales o paros estudiantiles o de profesores que pudieran afectar la continuidad en la entrega del servicio de alimentación.
  - 3.Los sostenedores de establecimientos municipales y particular subvencionados acepten la implementación del Programa de Alimentación Escolar en sus colegios.
  4. Base de datos RECH de Mineduc debe estar actualizada antes de junio de cada año y disponible para JUNAEB.
  
- 2 1. Los Municipios con convenio con el Programa de Salud Bucal, cumplan con el compromiso de trasladar a los alumnos a las sesiones de servicios odontológicos convocadas por los módulos dentales.
  
- 3 1. Establecimientos educacionales vulnerables estén interesados en suscribir convenio con JUNAEB, para participar en el programa de Habilidades para la Vida.
  
- 4 1. Postulen a la Beca alumnos que cumplan con los requisitos.
  2. Exista interés de postular a la Beca de los alumnos que cumplen con los requisitos.
  
- 5 1. Postulen a la Beca alumnos que cumplan con los requisitos.
  2. Exista interés de postular a la Beca de los alumnos que cumplen con los requisitos.
  3. No haya variación de las políticas sociales respecto de los pueblos indígenas.
  
- 6 1. Postulen a la Beca alumnos que cumplan con los requisitos.
  2. Exista interés de los alumnos de Ed.Superior becarios del programa por renovar su beca.
  
- 7 1. Los alumnos están dispuestos a contestar la encuesta de evaluación de su opinión.
  
- 8 1.Los alumnos de este nivel educacional asistan en forma regular al establecimiento educacional.

2.No existan factores ajenos a la responsabilidad de los establecimientos educacionales, como problemas climáticos, catástrofes naturales o paros estudiantiles o de profesores que pudieran afectar la continuidad en la entrega del servicio de alimentación.

3.Los sostenedores de establecimientos municipales y particular subvencionados acepten la implementación del Programa de Alimentación Escolar en sus colegios.

9 1. Los alumnos de este nivel educacional asistan en forma normal a clases.

2. Los alumnos están interesados en asistir al comedor a recibir su servicio de alimentación.

3. No existan factores ajenos a la responsabilidad de los establecimientos educacionales, como problemas climáticos, catástrofes naturales o paros estudiantiles o de profesores que pudieran afectar la continuidad en la entrega del servicio de alimentación.

4. Los profesores respondan encuestas de 1° Básico y 1° Medio, como insumo de la medición de vulnerabilidad.

5. Los sostenedores de establecimientos municipales y particular subvencionados acepten la implementación del Programa de Alimentación Escolar en sus colegios.

10 1. Los alumnos de este nivel educacional asistan en forma normal a clases.

2. Los alumnos están interesados en asistir al comedor a recibir su servicio de alimentación.

3. No existan factores ajenos a la responsabilidad de los establecimientos educacionales, como problemas climáticos, catástrofes naturales o paros estudiantiles o de profesores que pudieran afectar la continuidad en la entrega del servicio de alimentación.

4. Los profesores respondan encuestas de 1° Básico y 1° Medio, como insumo de la medición de vulnerabilidad.

5. Los sostenedores de establecimientos municipales y particular subvencionados acepten la implementación del Programa de Alimentación Escolar en sus colegios.

11 1. Alumnos provenientes de zonas donde no existe oferta educacional para su continuidad de estudios y que pertenecen al Programa Chile Solidario, estén interesados en postular al programa Residencia Familiar Estudiantil.

2. Las Entidades Ejecutoras cumplan con los compromisos suscritos en los convenios con JUNAEB para la implementación del Programa.

12 1. Alumnos de E.Media de los programas de vivienda estudiantil asisten en forma regular a clases y obtienen calificaciones que les permitan egresar de este nivel educacional.

2. Las Entidades Ejecutoras cumplan con los compromisos suscritos en los convenios con JUNAEB para la implementación del programa.

13 1. Mideplan entregue oportunamente a JUNAEB la información actualizada de los alumnos de Chile Solidario.

2. Los alumnos de este nivel educacional asistan en forma normal a clases.

3. No existan factores ajenos a la responsabilidad de los establecimientos educacionales, como problemas climáticos, catástrofes naturales o paros estudiantiles o de profesores que pudieran afectar la continuidad en la entrega del servicio de alimentación.

4. Los sostenedores de establecimientos municipales y particular subvencionados acepten la implementación del Programa de Alimentación Escolar en sus colegios.